AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO
EESPP MONTERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis **(X)** donde corresponda.

1. **Identificación del documento**

Autores
Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico	Firma
Bevilacqua Rodríguez	Lucía Nicole	20190135	20190135@monterrico.edu.pe	
Espinoza Rojas	Maeva Sofía	20190140	20190140@monterrico.edu.pe	
Sánchez Morales	Marisol Lizbeth	20190159	20190159@monterrico.edu.pe	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)
Educación en idiomas, especialidad inglés

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

FORMACIÓN DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y UNA UNIVERSIDAD PRIVADA

Modalidad	Grado o título
() Tesis	() Título profesional - Licenciatura
(x) Trabajo de investigación	(X) Bachiller
() Trabajo académico	() Segunda especialidad

Docente asesor(a)
Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico instituciona
Alegría de la Rosa Benavides	Lourdes Milagrito	Magister	lalegria@ipnm.edu.pe (deshabilitado)

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Compilatio.	x	
El trabajo de investigación superó el requisito de similitud máximo de 20%		x
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	17%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU. Yo, Lucía Nicole Bevilacqua Rodríguez con DNI 71044680 en mi calidad de autora y en representación de mis coautoras, autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informada que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma: Fecha 05 de diciembre de 2023



SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

IMPORTANTE:

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

3.1 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación = Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis